

DECRETO Nº039/2017

VISTO:

El Llamado a Licitación Pública Nº 004/2017 para la adquisición de 670 metros cuadrados de loseta cribada de hormigón para tránsito pesado peatonal; y

CONSIDERANDO:

Que al realizarse el acto de apertura de sobres, el día 16 de febrero de 2017, se han presentado dos oferentes;

SOBRE Nº 1:

Nombre y Apellido ó Razón Social: NUCCIO JORGE ERNESTO

Domicilio Fiscal: CARBALLEIRA 1073 - RUFINO

CUIT: 20-20142763-1

Constancia de Inscripción en impuestos: Constancia de AFIP, IIBB y DRel presenta.

Pliego firmado: presenta.

Recibo de compra del pliego: presenta.

Garantía de mantenimiento de la oferta: no presenta.

Oferta económica Anexo A:

Especificación técnica del bien: loseta cribada Blangino, medidas: 40 x 60, recta "prensada", armada en todos sus nervios con malla de hierro 4,2mm., brindando una gran durabilidad, espesor 5 cm.

Precio unitario con IVA incluido \$129,80. Monto total con IVA incluido \$362.401,60.

Condiciones de pago: 100% anticipo.

Plazo de entrega: 60 días.

Oferta económica Anexo B:

Especificación técnica del bien: loseta cribada gris, medidas: 30 x 45 (8 cm. de espesor), son de hormigón, vibrados y comprimidos de alta resistencia, son ensayados en fábrica a flexocompresión de acuerdo a la norma IRAM 11656.

Precio unitario con IVA incluido \$39,12. Monto total con IVA incluido \$194.152,56.

Condiciones de pago: 100% anticipo.

Plazo de entrega: 40 días.

SOBRE Nº 2:

Nombre y Apellido ó Razón Social: SUCESION DE BAUDUCCO MIGUEL ANGEL

Domicilio Fiscal: GARAY 505 - RUFINO

CUIT: 20-08374151-2

Constancia de Inscripción en impuestos: presenta constancia de AFIP y DRel.

No presenta constancia de inscripción en IIBB.

Presenta resolución judicial donde se nombra administrador provisorio a Andres Bauducco, DNI Nº 27.419.902.

Pliego firmado: presenta.

Recibo de compra del pliego: presenta.

Garantía de mantenimiento la oferta: presenta.

Al no presentar la inscripción de IIBB, incumpliendo de esta manera con uno de los requisitos formales previstos en el Artículo N°1, Inciso a) apartado 5, no se procede a la apertura del sobre con la propuesta económica.

Que en fecha 20 de febrero de 2017, se reúne la Comisión de adjudicaciones y resuelve:

-Solicitar al oferente Nuccio Jorge el cumplimiento del Artículo 7 presentando la "Garantía de Mantenimiento de la Oferta".

-En relación al oferente Suc. de Bauducco Miguel dado que ha presentado la constancia de DREI lo que implica la existencia de inscripción de IIBB, y habiéndola presentado en las Licitaciones Públicas N°002/2017 y 003/2017, recomienda solicitar la presentación de la constancia de Inscripción en IIBB;

-Adicionalmente solicitar a ambos oferentes que presenten imágenes, muestras y especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos;

Plazo: 48 hs. hábiles;

-Sugerir al Departamento Ejecutivo la apertura del sobre de la propuesta económica de la oferta N°2 del oferente Suc. de Bauducco Miguel.

Seguidamente el Intendente decide aceptar la propuesta de la Comisión, procediendo a la apertura del sobre de la propuesta económica del oferente Suc. de Bauducco Miguel:

Oferta económica Anexo A: 670 metros cuadrados de loseta cribada de hormigón para tránsito peatonal de 10 centímetros de espesor.

Precio unitario con IVA incluido \$398,00 por metro cuadrado. Monto total con IVA incluido \$266.660,00.

Condiciones de pago:

Contado efectivo o cheque en fecha;

Dos cheques, uno a 7 días por el 50% de monto y otro a 15 días por el resto;

Un cheque a 30 días por el total, en este caso sufre un recargo en el precio del 10% .

Plazo de entrega: 1/3 a los 30 días del pago, 1/3 a los 40 días del pago y a los 50 días del pago el tercio restante.

Visto el contenido de la oferta, la comisión recomienda rechazar la oferta de Suc. de Bauducco Miguel por condicionar la oferta al no respetar el Artículo 7 del pliego de bases y condiciones.

Que según informe de la Comisión de Evaluación y Adjudicación, del día 23 de Febrero de 2017, el oferente Nuccio ha dado cumplimiento al Artículo 7 presentando la "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" y ha presentado una muestra entera y una cortada del bien ofrecido en el Anexo B. Atento lo expuesto precedentemente y considerando razonable la oferta económica, la Comisión de Adjudicación recomienda adjudicar la Licitación Pública N° 004/2017 al oferente Nuccio Jorge, CUIT: 20-20142763-1, respecto de la Oferta Económica presentada en el Anexo B: "loseta cribada gris, medidas: 30 x 45 (8 cm. de espesor), de hormigón, vibrados y comprimidos de alta resistencia, ensayados en fabrica a flexocompresión de acuerdo a la norma

IRAM 11656. Precio unitario con IVA incluido \$39,12. Monto total con IVA incluido \$194.152,56.”

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RUFINO

DECRETA:

ARTICULO 1º: Adjudíquese la Licitación Pública N° 004/2017 para la adquisición de 670 metros cuadrados de loseta cribada de hormigón para tránsito pesado peatonal al Sr. Jorge Ernesto Nuccio Domicilio Fiscal: CARBALLEIRA 1073 – RUFINO, CUIT: 20-20142763-1, Oferta económica: Anexo B: “loseta cribada gris, medidas: 30 x 45 (8 cm. de espesor), de hormigón, vibrados y comprimidos de alta resistencia, ensayados en fábrica a flexocompresión de acuerdo a la norma IRAM 11656. Precio unitario con IVA incluido \$39,12. Monto total con IVA incluido \$194.152,56.”, según propuesta que forma parte del Expte N°5862/2016 – Letra “L”.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese y dése al R.O.M.-

Rufino, 24 de Febrero de 2017.-